

El Gobierno anuncia un próximo Sorteo de Lotería Nacional a favor de las víctimas del terrorismo

31.jul.'97. El Vicepresidente segundo y Ministro de Economía y Hacienda, Rodrigo Rato, y el Ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, han anunciado hoy un próximo Sorteo extraordinario y especial de Lotería Nacional, que se celebrará durante el presente ejercicio 1997, a favor de las víctimas del terrorismo que hayan sufrido daños corporales y se encuentren, por tanto, en una situación especialmente desfavorecida.

Los beneficiarios de dicho Sorteo percibirán, adicionalmente a las ayudas ordinarias establecidas como consecuencia de actos terroristas, las cantidades que les correspondan según los criterios y baremos que sean establecidos conjuntamente por los Ministerios de Interior y de Economía y Hacienda.

La celebración de dicho Sorteo obedece al deseo del Gobierno de dar respuesta en este ámbito específico, y sin perjuicio de las medidas en estudio, a las demandas sociales puestas de manifiesto con motivo de los últimos acontecimientos que se han producido en este país, desplegando así en toda su amplitud el principio constitucional de solidaridad.